

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOCA S.A

DIRECCION: Av. ALEJANDRO LABAKA Y CALLE LOS GUABOS
FRANCISCO DE ORELLANA – ECUADOR TELF: (06) 2 882 452

INFORME DEL COMISARIO, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOCA S.A REALIZADO EL 2 DE FEBRERO DEL 2010, EN LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA

Señores accionistas por el presente, y en fiel cumplimiento a las disposiciones Legales y Reglamentarias de la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de la empresa, tengo a bien presentar el siguiente informe del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2009.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOCA S.A, ha observado todas las normas legales, así como ha dado fiel cumplimiento a las relaciones generales de los accionistas.

Los libros sociales de la compañía, actas de juntas generales, cumplen con toda las disposiciones de la Ley de compañías.

2. PROCEDIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.-

Los procedimientos de control interno implementados por la compañía son los adecuados que permiten notar la transparencia a los que ejercen la administración.

3. OPINION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Debo manifestar lo siguiente: Una vez realizada la revisión a la documentación se visualiza que se realizó el movimiento económico, al cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2009 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOCA S.A, representa en su contenido el valor del Capital Suscrito de \$ 1.000.00 USD.

Para finalizar debo expresar mi agradecimiento a los Administradores de la Compañía que me han permitido realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Floricelda Castro Quintero

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOCA S.A.

